

ACTA No. 15
SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, el 30 de abril del año 2025, siendo las 08:00 horas, en el lugar señalado para sesionar, en Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guasave, Av. Adolfo López Mateos, S/N, Colonia del Bosque, de esta ciudad de Guasave, Sinaloa; se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos: Dra. Cecilia Ramírez Montoya, Fred Flores Rubio, Feliciano Valle Sandoval, Olga Lidia Contreras López, Domingo Espero Herrera, Soila Candelaria Lascano Bacasegua, Adolfo Cervantes Acosta, Zulma Karina Gámez Cervantes, Iván Roberto Gálvez Meza, Yareli Cardoza Rodríguez, Noé Molina Ortiz, Alba Virgen Montes Álvarez, Fernando Cárdenas Angulo, Mónica López Hernández y Gregorio Hernández Romero; Presidenta Municipal, Síndico Procurador, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidores respectivamente.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: En los términos de los Artículos 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, 33 y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda al pase de lista de asistencia para la presente Sesión.

---El C. **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia, informándole que se encuentran presentes 12 de 14 integrantes de este Honorable Cabildo, por lo que le informo que existe Cuórum Legal, justificándose la inasistencia de los Regidores, Iván Roberto Gálvez Meza y Fernando Cárdenas Angulo.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Una vez que ha sido verificada la existencia de Cuórum Legal por el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente sesión y son válidos los acuerdos que de esta sesión emanen.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: En los términos del Artículo 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, pongo a consideración de ustedes ciudadanos Regidores la decisión de que esta sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---El C. **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso C. Presidenta. Los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que estén de acuerdo en que esta sesión sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano; los que estén de acuerdo en que sea secreta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Les informo que por unanimidad de votos se aprueba que la presente sesión se desarrolle de manera pública, por lo que se toma el siguiente:

Fernando Cárdenas

Soila C. LASCANO B

Noé Molina O.

Yareli Cardoza R.

Yareli Cardoza R.

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38, FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA".

Abc Mouna O

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Otorgo el uso de la voz al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al orden del día previsto para la presente sesión.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso presidenta. Procedo a dar lectura al orden del día acordado por la comisión de Concertación Política para esta sesión:

ORDEN DEL DÍA NO. 15
ORDINARIA

30 DE ABRIL DE 2025

8:00 HORAS

I.-LISTA DE ASISTENCIA.

II.-DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

III.-LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

IV.-RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 44 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA; 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, LICENCIAS DE PRE-RETIRO DE AGENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD SUSTENTABLE, QUE SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS, PARA DAR CONTINUIDAD AL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE PENSIÓN POR RETIRO, RETIRO ANTICIPADO Y RETIRO POR INVALIDEZ SEGÚN CORRESPONDA.

2.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE; 66 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO, A COMISIONES UNIDAS DE URBANISMO, ECOLOGÍA, OBRAS PÚBLICAS Y GOBERNACIÓN, SOLICITUD PRESENTADA POR EL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO HUITUSSI Y ANEXOS, DE ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA A 11 VIALIDADES DE DICHA LOCALIDAD, DESCRITAS EN SU ANEXO.

3.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA.

Fernando Cardenas

Mareli Cardoza P.

4.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE Y 37 DE LA LEY SOBRE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE PRESENTA PARA TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SOLICITUD DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DESTINADO PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, QUE PROPONE SE AUTORICEN PRERROGATIVAS DE JUBILACIÓN, DE LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS; DESCRITOS EN EL CONTENIDO DE DICHO DICTAMEN.

V.- ASUNTOS GENERALES

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Escuchada que fue la lectura del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a ponerlo a consideración de este Honorable Cabildo para su aprobación.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso Ciudadana Presidenta, con fundamento en el Artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén por la afirmativa del orden del día previsto para esta sesión y que les fue leído con antelación favor de manifestarlo levantando la mano.

Integrantes del Honorable Cabildo, les informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Continuando con el desahogo de la presente sesión abordamos el punto tres que se refiere a la lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso del acta de la sesión anterior.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta. Informo a los miembros del H. Cabildo, que por la cercanía de la celebración de la sesión anterior, con la presente, no fue posible concluir la elaboración del proyecto de acta de la sesión anterior, por tal motivo no se agregó a sus carpetas de trabajo; procediendo en este supuesto, de conformidad con el artículo 43, último párrafo, del

Fernando Cardenas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SOLIA C. LASCANO B.

Noc Moena O.

[Handwritten signature]

Yareli Cardoza R.

Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, a solicitar la dispensa de su lectura, para tomarla en consideración en la próxima sesión de Cabildo.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Presentado que ha sido el punto tres del orden del día, para la presente sesión y escuchadas las justificaciones, emitidas por el ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, para la dispensa de aprobación del acta de la sesión anterior, le solicito al propio Secretario, proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, su dispensa, en la inteligencia que habrá de presentarse en la próxima Sesión de Cabildo.

Noe Mouna D.

---**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso Ciudadana Presidenta. Pregunto a los miembros de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, para tomarla en consideración en la próxima Sesión de Cabildo se sirvan a manifestarlo levantando la mano.

Los que se abstengan, favor de levantar la mano.

Los que estén en contra, favor de levantar la mano.

¡Gracias!, les informo a las y los integrantes de este Honorable Cabildo, que ha sido aprobado por unanimidad de votos, dispensar la lectura del Acta de la Sesión No. 14. Estableciendo el siguiente:

ACUERDO:

"POR HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LECTURA DEL ACTA DE LAS SESIÓN NÚMERO 14".

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Continuando con el orden del día, pasamos al desahogo de los asuntos a tratar, siendo el primero de ellos: con fundamento en los artículos 35 y 44 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Licencias de pre-retiro de agentes de Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable, que se describen en los anexos, para dar continuidad al trámite de autorización de pensión por retiro, retiro anticipado y retiro por invalidez según corresponda.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso.

Les informo que se recibió en la secretaria del H. Ayuntamiento diversas licencias de pre-retiro de agentes de Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable, para el trámite de su jubilación por lo que se presenta a este Honorable Cabildo para los dispuestos en los

Fernando Cardenas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SOFIA C. LASCANO B.

Yareli Cardoza R.

artículos 38,39 y 40 de la Ley de Seguridad República del Estado de Sinaloa. En este punto, se plantea su turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, como ya lo hemos realizado con la anterioridad en las carpetas de soporte de los puntos, adjuntamos todas las solicitudes dentro de las cuales solicitaron, vamos a obviar la lectura de cada una para hacer este más ejecutiva a la reunión, sin embargo ustedes lo tienen en su carpeta, todas las solicitudes que se recibieron dentro de las cuales englobamos en este punto de orden del día para su turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Es cuánto Ciudadana Presidenta.

KARINA

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Presentado que ha sido el punto uno de los asuntos a tratar del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para su turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, como lo dispone el artículo 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de turnar a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Licencias de pre-retiro de Agentes de Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable, que se describen en los anexos, para dar continuidad al trámite de autorización de pensión por retiro, retiro anticipado y retiro por invalidez según corresponda. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Les informo que ha sido aprobado con unanimidad lo correspondiente al punto no. 1 de los asuntos a tratar, en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 44 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA; 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, LICENCIAS DE PRE-RETIRO DE AGENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD SUSTENTABLE, QUE SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS, PARA DAR CONTINUIDAD AL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE PENSIÓN POR RETIRO, RETIRO ANTICIPADO Y RETIRO POR INVALIDEZ SEGÚN CORRESPONDA".

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Continuando con el desahogo de los asuntos a tratar pasamos al punto dos, que se refiere: con fundamento en los artículos 53 y 54, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave; 66 del Reglamento de Construcción del Municipio de Guasave, se presenta para turno, a Comisiones Unidas de Urbanismo, Ecología, Obras Públicas y Gobernación, solicitud presentada por el

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando Cardenas

SOFIA E. LASCAÑO B.

Noe Maura O.

[Handwritten signature]

Yareli Cardoza R.

comisariado ejidal del ejido Huitussi y Anexos, de asignación de nomenclatura a 11 vialidades de dicha localidad, descritas en su anexo.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso, y con el permiso de todos ustedes integrantes de este Honorable Cabildo, les informo que recibimos un oficio el día 22 de enero del 2025, por parte del ciudadano, Mario Fierro García Comisariado Ejidal de Huitussi y Anexos al cual le vamos a dar lectura a continuación.

Por medio del presente quien suscribe C. Mario Fierro García en mi carácter de Comisariado del Ejido Huitussi y Anexos les envió un cordial saludo y a la vez me permito exponer lo siguiente:

Actualmente en nuestra comunidad tenemos 11 vialidades las calles que no tienen asignado una nomenclatura (nombre) por lo que le solicitamos que nos apoye con lo siguiente:

. Iniciar los trámites pertinentes para la asignación de la nomenclatura propuesta y una vez cubiertos los requisitos se nos notifique que las nomenclaturas han sido asignadas.

Nota: se anexa croquis y la relación de las calles sin nomenclatura con la Referencia, Nombres Propuestos, Longitud en Metros y Georreferenciación de las mismas.

Asimismo, a su vez que recibimos el oficio se iniciaron los trámites con la dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos para ir avanzando con lo que viene siendo la solicitud del Ejido Huitussi y Anexos. Les adjuntamos en la carpeta el oficio que recibimos por parte del comisariado Ejidal el oficio que nos giró también ya la dirección de planeación y el croquis propuesto por parte de la autoridad Ejidal y también la autoridad de Obras y Servicios Públicos en este caso, esta solicitud viene planteada en el orden del día para turma Comisiones Unidas de Urbanismo, Ecología, Obras Públicas y Gobernación. Es cuánto Ciudadana Presidenta.

--- **La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Presentado que ha sido el punto dos de los asuntos a tratar del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para su turno a Comisiones Unidas de Urbanismo, Ecología, Obras Públicas y Gobernación, como lo dispone el artículo 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de turnar a Comisiones Unidas de Urbanismo, Ecología, Obras Públicas y Gobernación, solicitud presentada por el comisariado

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink: Fernando Cardenas

Handwritten signature in blue ink: Sofia C. Cascano B.

Handwritten signature in blue ink: Nobe MORA O.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink: Yareli Cardoza R.

ejidal del ejido Huitussi y Anexos, de asignación de nomenclatura a 11 vialidades de dicha localidad, descritas en su anexo les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano, gracias.

Les informo que ha sido aprobado con unanimidad lo correspondiente al punto No. 2 de los asuntos a tratar, en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE; 66 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE URBANISMO, ECOLOGÍA, OBRAS PÚBLICAS Y GOBERNACIÓN, SOLICITUD PRESENTADA POR EL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO HUITUSI Y ANEXOS, DE ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA A 11 VIALIDADES DE DICHA LOCALIDAD, DESCRITAS EN SU ANEXO".

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Continuando con el desahogo de los asuntos a tratar pasamos al punto tres, que se refiere: con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a la Comisión de Gobernación, Proyecto de Reglamento Interior del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial del Municipio de Guasave, presentado por el director de la Unidad de Mejora Regulatoria.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso, y con el permiso de todos ustedes integrantes de este Honorable Cabildo, les informo que con fecha 18 de marzo, recibimos un oficio en la Secretaria del H. Ayuntamiento por parte de Luis Humberto Rubio Lugo Director de la Unidad de Mejora Regulatoria, al cual le daremos lectura a continuación.

Por medio del presente le saludo cordialmente y a su vez solicito que inicie el proceso de ley para que el Reglamento Interior de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial pase a Cabildo para su debida revisión y en su caso aprobación.

Anexo minuta en la cual el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria aprobó dicho Reglamento el 31 de enero del 2025.

Así mismo adjuntamos junto con el oficio lo que viene siendo la propuesta de reglamento que fue aprobada por el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria para su debida revisión y de igual manera el acta o la minuta de la sesión en la cual fue aprobado dicho reglamento en

Fernando Cardenas



SORIA C. LASCANO B.

Noe Abuna O.



Yareli Cardoza R.

este caso y en este punto viene este Reglamento y esta solicitud para turno a la Comisión de Gobernación, es cuanto ciudadana Presidenta.

Noe Noona O.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Presentado que ha sido el punto tres de los asuntos a tratar del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para su turno a la Comisión de Gobernación, como lo dispone el artículo 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de turnar a la Comisión de Gobernación, Proyecto de Reglamento Interior del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial del Municipio de Guasave, presentado por el director de la Unidad de Mejora Regulatoria, les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano, muchas gracias.

Les informo que ha sido aprobado con unanimidad lo correspondiente al punto No. 3 de los asuntos a tratar, en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA".

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Continuando con el desahogo de los asuntos a tratar pasamos al punto cuatro, que se refiere: con fundamento en los artículos 53 y 54, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave y 37 de la Ley sobre operación y funcionamiento de establecimientos destinados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas del Estado de Sinaloa, se presenta para turno a la Comisión de Gobernación, solicitud de cambio de denominación de establecimiento destinado para venta de bebidas alcohólicas.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso, y con el permiso de todos ustedes integrantes de este Honorable Cabildo. Recibimos una solicitud dirigida a la Presidenta la Doctora Cecilia Ramírez Montoya Presidenta Municipal del Municipio de Guasave de Sinaloa con fecha del 6 de noviembre del 2024 con el asunto solicitud de cambio de denominación.

Fernando Cardenas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sofia C. (Ascano B. 8

[Handwritten signature]

María Cardoza R.

En este caso se presenta por parte de la empresa del representante legal de Casa Ley el licenciado Roberto Alfonso Inzunza Martínez, dentro del cual solicita que en los datos actuales:

Nombre del propietario: Casa Ley, S.A.P.I. de C.V. (antes almacenes Zaragoza, S.A. de C.V.)
Anexo sesión de derechos de licencia certificada por notario público.

RFC: CLE810525EA1

Licencia No. 0323-A

Giro: Supermercado

Denominación: MZ BAMOA

Datos Solicitados:

Denominación: "Súper Ley Express Campo Wilson"

Ubicado en: Domicilio: calle Benito Juárez y frente secundarios, a Av. Jesús García y calle Miguel Hidalgo No. 150 oriente, entre Ave. Jesús García y calle Francisco I. Madero, Sindicatura Estación Bamoa, C.P. 81141, municipio de Guasave, Sinaloa.

Esta solicitud se encuentra fundamentada en el artículo 37 de la Ley sobre operación en funcionamiento de establecimientos destinados a la producción, distribución venta y consumo de bebidas alcohólicas del Estado de Sinaloa, en el cual se contempla que los titulares de la licencia podrán solicitar el cambio de denominación del establecimiento ante el Ayuntamiento correspondiente, es cuánto ciudadana Presidenta.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Presentado que ha sido el punto cuatro de los asuntos a tratar del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para su turno a la Comisión de Gobernación, como lo dispone el artículo 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de turnar a la Comisión de Gobernación, solicitud de cambio de denominación de establecimiento destinado para venta de bebidas alcohólicas, les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano, muchas gracias.

Les informo que ha sido aprobado con unanimidad lo correspondiente al punto No. 4 de los asuntos a tratar, en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY SOBRE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, 53 Y 54, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A LA COMISIÓN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando Cardenas

SOFIA C. LASCAÑO B.

Noe Norma O.

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

Yareli Cardozo R.

DE GOBERNACIÓN, SOLICITUD DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DESTINADO PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS".

Noé Molina O.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Continuando con el desahogo de los asuntos a tratar pasamos al punto cinco, que se refiere: con fundamento en el artículo 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se somete a consideración de este Honorable Cabildo, para su análisis, discusión y aprobación en su caso, dictamen emitido por la comisión del trabajo y previsión social, que propone se autoricen prerrogativas de jubilación, de los empleados sindicalizados, descritos en el contenido de dicho dictamen.

Le otorgo el uso de la voz al C. Regidor Noé Molina Ortiz Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para la presentación del dictamen.

H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE PRESENTE.

LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL que suscribe, le fue turnado para su estudio y dictamen, solicitudes de jubilación de trabajadores Sindicalizados del H. Ayuntamiento de Guasave, descritas en su relación anexa, para para dar continuidad al trámite de autorización de prerrogativas de jubilación.

ANTECEDENTES

I.- Que en fecha 10 de febrero de 2025, se recibió oficio número DGAJ/2025/066 por parte del C. Licenciado Daniel Hibrahim López Armenta Director General de Asuntos Jurídicos donde dictamina sobre las prerrogativas de Jubilación a los trabajadores sindicalizados del Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Guasave (STASHAG) CC. VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ HUGO JHOVAN, ALVARADO BLAS DOMINGO, VALLE CASTRO AURELIO y ESPARZA CASTRO ANGELICA MARIA y trabajadores sindicalizados del Sindicato Autónomo de Trabajadores del Honorable ayuntamiento de Guasave (SATAG) los CC. QUIROZ RODRIGUEZ JOSE LUIS Y PARRA VERDUZCO ROMEL.

II.- Así mismo; en fecha 20 de febrero de 2025, se recibió oficio número DGAJ/2025/101 por parte del C. Licenciado Daniel Hibrahim López Armenta Director General de Asuntos Jurídicos donde dictamina sobre las prerrogativas de Jubilación a los trabajadores sindicalizados del Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Guasave (STASHAG) CC. INZUNZA GAXIOLA ERNESTO ALONSO Y CAMACHO CRUZ FEDERICO y trabajador sindicalizado del Sindicato Autónomo de Trabajadores del Honorable ayuntamiento de Guasave (SATAG) el C. MONTOYA LÓPEZ AUDENCIO.

En razón a lo anterior, esta Comisión Dictaminadora considera pertinente estudiar las solicitudes, bajo las consideraciones legales que se exponen a continuación:

[Handwritten signature]

Fernando Cardenas
SOFIA C. LASCANO B.

[Handwritten signature]

Yareli Cardoza R.

[Handwritten signature]

EN LO GENERAL

I. Los sindicatos son las Asociaciones de Trabajadores constituidas para el estudio, mejoramiento y defensa de sus respectivos intereses, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Municipios del Estado de Sinaloa, en su artículo 94.

Además, los trabajadores Sindicalizados gozan de Derechos que les otorga el Contrato Colectivo de Trabajo, entre los cuales se encuentra la prerrogativa de jubilación, lo anterior, tiene su fundamento en las Cláusula 29 y 29 BIS del Contrato Colectivo de Trabajo, que textualmente establece en lo que concierne lo siguiente:

CLAUSULA 29: LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS TENDRÁN DERECHO A LA JUBILACIÓN, CUANDO HAYAN CUMPLIDO 20 AÑOS DE SERVICIO O HAYAN LLEGADO A LOS 60 AÑOS DE EDAD, INDEPENDIEMENTE DE LOS AÑOS DE SERVICIO QUE TENGAN; CASOS EN LOS CUALES LA PENSIÓN SE CUBRIRÁ EN FORMA PROPORCIONAL A LOS AÑOS DE SERVICIOS, DE ACUERDO CON LAS BASES QUE PARA TAL EFECTO SE ESTABLEZCAN EN EL REGLAMENTO DE TRABAJO.

PARA EN LOS CASOS EN QUE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS HAYAN INGRESADO CON FECHA 01 DE ENERO DE 1993 O POSTERIOR A LA MISMA, PROCEDERÁ SU JUBILACIÓN A LOS 25 AÑOS DE SERVICIO Y EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA 29 DE ESTE CONTRATO.

II. En ese sentido, se estudian solicitudes de jubilación, que fueron turnadas a esta comisión:

EN LO PARTICULAR

I. La Comisión de Trabajo y Previsión Social realizó reunión de trabajo, con el propósito de estudiar de manera responsable cada una de las solicitudes de prerrogativas de Jubilación de los trabajadores Sindicalizados, turnados a esta comisión por el H. Cabildo.

II. En ese tenor la Comisión analizó los Dictámenes presentados por el Director General de Asuntos Jurídico, en relación a las prerrogativas de Jubilación, y posteriormente llegaron al acuerdo de revisar expediente por expediente minuciosamente, los cuales contaban tienen: Registro Único de Autodeterminación del Instituto Mexicano del Seguro Social, como primer elemento para demostrar la antigüedad laboral, donde se demuestran todos y cada uno de los movimientos respecto a sus altas y bajas como trabajadores afiliados a dicho instituto, se cuenta además en algunos de ellos con Actas de Nacimiento, nominas, recetas médicas y documentos firmados por Expresidentes donde avalan que presuntamente trabajaron en sus administraciones.

III. Que derivado del estudio exhaustivo y diligente realizado por la Comisión, se obtuvo las antigüedades de los trabajadores Sindicalizados siguientes:

Fernando Cardenas
Sonia C. LASCANO B.

Noe Nouna O.

Albino A.

Yareli Cardoza R.

Por el STASHAG:

NO.	NOMBRE	CÁLCULO
1	VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ HUGO JHOVAN	25 AÑOS 03 MESES 6 DÍAS
2	ALVARADO BLAS DOMINGO	22 AÑOS 9 MESES 21 DÍAS
3	ESPARZA CASTRO ANGELICA MARIA	26 AÑOS 3 MES 7 DÍAS
4	VALLE CASTRO AURELIO	25 AÑOS 3 MESES 6 DÍAS
5	INZUNZA GAXIOLA ERNESTO ALONSO	25 AÑOS 1 MES 16 DÍAS
6	CAMACHO CRUZ FEDERICO	22 AÑOS 11 MESES 9 DIAS

Por el SATAG:

NO.	NOMBRE	CÁLCULOS
1	QUIROZ RODRIGUEZ JOSE LUIS	25 AÑOS 3 MESES 6 DÍAS
2	PARRA VERDUZCO ROMEL	25 AÑOS 2 MESES 18 DÍAS
3	MONTOYA LÓPEZ AUDENCIO	25 AÑOS 6 MESES 17 DÍAS

IV. En ese tenor esta Comisión llega a la conclusión que resulta procedente otorgarles el beneficio de jubilación por cumplir con los años de servicio, a los Trabajadores Sindicalizados del Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Honorable ayuntamiento de Guasave (STASHAG) siguientes:

NO.	NOMBRE	CÁLCULO
1	VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ HUGO JHOVAN	25 AÑOS 03 MESES 6 DÍAS
2	ESPARZA CASTRO ANGELICA MARIA	26 AÑOS 3 MES 7 DÍAS
3	VALLE CASTRO AURELIO	25 AÑOS 3 MESES 6 DÍAS
4	INZUNZA GAXIOLA ERNESTO ALONSO	25 AÑOS 1 MES 16 DÍAS

V. Así mismo; esta comisión llega a la conclusión que resulta procedente otorgarles el beneficio de jubilación por cumplir con los años de servicio, a los Trabajadores Sindicalizados del Sindicato Autónomo de Trabajadores del Honorable ayuntamiento de Guasave (SATAG) siguientes:

NO.	NOMBRE	CÁLCULOS
1	QUIROZ RODRIGUEZ JOSE LUIS	25 AÑOS 3 MESES 6 DÍAS
2	PARRA VERDUZCO ROMEL	25 AÑOS 2 MESES 18 DÍAS
3	MONTOYA LÓPEZ AUDENCIO	25 AÑOS 6 MESES 17 DÍAS

VI. Ahora bien en el estudio minucioso realizado por esta Comisión, se encontró que hay dos trabajadores que solicitan su jubilación por años de servicio y de los cálculos obtenidos de las Semanas Cotizadas expedidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, presentadas por los propios empleados, se encontró que no cumplen con lo establecido en

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando Cardenas

SOLIA E. LASCANO B.

Abc Mouna O.

[Handwritten signature]

Mareli Cardoza R.

Abc Mouna O.

la Cláusula 29 del Contrato Colectivo, el cual señaia que para jubilarse por años de servicio se requieren 25 años y aunque los trabajadores presentaron documentos firmados por Expresidentes Municipales, donde presuntamente avalan más años de servicio, estos no cuentan con validez legal, en ese tenor los cálculos de las antigüedades de los trabajadores sindicalizados son las siguientes:

NO.	NOMBRE	CÁLCULO
1	ALVARADO BLAS DOMINGO	22 AÑOS 9 MESES 21 DÍAS
1	CAMACHO CRUZ FEDERICO	22 AÑOS 11 MESES 9 DIAS

Por lo que esta comisión llega a la conclusión de que no es procedente otorgarles el beneficio de jubilación por no cumplir con los años de servicios establecidos en la Cláusula 29 del Contrato Colectivo.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Trabajo y Previsión Social se permite someter a la consideración del Pleno, para su discusión y aprobación en su caso, el siguiente **DICTAMEN:**

PRIMERO: SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN, AUTORIZAR EL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (STASHAG), SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE	CÁLCULO
1	VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ HUGO JHOVAN	25 AÑOS 03 MESES 6 DÍAS
2	ESPARZA CASTRO ANGELICA MARIA	26 AÑOS 3 MES 7 DÍAS
3	VALLE CASTRO AURELIO	25 AÑOS 3 MESES 6 DÍAS
4	INZUNZA GAXIOLA ERNESTO ALONSO	25 AÑOS 1 MES 16 DÍAS

SEGUNDO: SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN, AUTORIZAR EL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL SINDICATO AUTÓNOMO DE TRABAJADORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (SATAG) SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE	CÁLCULOS
1	QUIROZ RODRIGUEZ JOSE LUIS	25 AÑOS 3 MESES 6 DÍAS
2	PARRA VERDUZCO ROMEL	25 AÑOS 2 MESES 18 DÍAS
3	MONTOYA LÓPEZ AUDENCIO	25 AÑOS 6 MESES 17 DÍAS

TERCERO: SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN, NO CONCEDER EL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN EN LOS TERMINOS PLANTEADOS EN EL PARTICULAR VI, A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (STASHAG), SIGUIENTES:

Fernando Cardenas

Sofia C. LASCANO B.

Yareli Cardoza R.

NO.	NOMBRE	CÁLCULO
1	ALVARADO BLAS DOMINGO	22 AÑOS 9 MESES 21 DÍAS
1	CAMACHO CRUZ FEDERICO	22 AÑOS 11 MESES 9 DIAS

Salón de Cabildo, del H. Ayuntamiento de Guasave, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los 18 (dieciocho) días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

abe Morua O.

**ATENTAMENTE
LOS REGIDORES DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Para lo que dispone el artículo 72 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave tienen el uso de la voz los ciudadanos miembros de este Honorable Ayuntamiento, por lo que se abre la primera ronda de participaciones, hasta por dos veces si así lo desean.

Por lo tanto, los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que deseen registrarse favor de levantar la mano.

Regidor Gregorio Hernández, tiene el uso de la voz.

---**El Regidor Gregorio Hernández Romero**, dice: Muchas gracias Presidenta con su permiso, Secretario, Síndico Procurador, compañeras Regidoras, compañeros Regidores, medios de comunicación, mi participación como lo comentaba ahorita aquí previo con el Regidor Noé mencionado curiosamente esos dos personas que no cumplían más que nada yo creo que cuando se hace un trabajo de esta magnitud de este tipo, pues es felicitar más que nada la comisión que lo que no pasa no pasa así hayan venido con documentos de ex presidentes creo que se hizo un gran trabajo lo cual felicito y estoy totalmente de acuerdo en el dictamen que se dio es tanto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Regidor Noé, tiene el uso de la voz.

---**El Regidor C. Noé Molina Ortiz**, dice: Gracias Presidenta, nada más para corroborarlo lo he dicho por el Regidor que me antecedió Gregorio y agradecerles a los miembros de la Comisión, la disponibilidad que tuvieron para reunirnos en varias ocasiones y revisar los expedientes el tema se debe de tomar con la importancia que se requiere porque no nada más está en juego el tema de los derechos laborales que legítimamente le corresponden a los trabajadores Sindicalizados de acuerdo al contrato colectivo para tener acceso a su jubilación también se deben de revisar, minuciosamente, todos los documentos justificativos de la antigüedad que los avala para solicitar dicha, en este dictamen, pues tuvimos desafortunadamente que dejar fuera a dos trabajadores Sindicalizados que no tuvieron la justificación legal para comprobar los años de antigüedad que ellos manifiestan tener al

Yareli Cardoza R.

Fernando Cardenas

SORLA C. LASCAÑO B.

servicio de este municipio no podemos dejar pasar, mencionar que en anteriores Ayuntamientos sí habían tomado como elementos probatorios, algunas cartas emitidas por ex presidentes y quiero comentar ante este pleno que desafortunadamente sus documentos no tienen la validez jurídica ni oficial para sustentar la jubilación e incluso ya hay algunas observaciones de auditorías efectuadas por la ASE entonces no podemos nosotros arriesgarnos a tener algún problema posterior por autorizar una jubilación que no está sustentada con documentos oficiales es cuánto Presidenta.

Noe Nouva O.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Pregunto a los integrantes de este Honorable Cabildo si el punto está suficientemente debatido. Al no existir más participaciones, solicito al C. Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación de los integrantes del H. Cabildo.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa sobre dictamen emitido por la comisión del trabajo y previsión social, que propone se autoricen prerrogativas de jubilación, de los empleados sindicalizados; descritos en el contenido de dicho dictamen, les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano, gracias.

Les informo que ha sido aprobado con unanimidad el punto No. 5 en los términos planteados, se establece el siguiente.

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA 29 DEL CONTRATO COLECTIVO, SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PRERROGATIVAS DE JUBILACIÓN A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (STASHAG) Y SINDICATO AUTÓNOMO DE TRABAJADORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (SATAG) SIGUIENTES:

NOMBRE	CÁLCULO	SINDICATO
VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ HUGO JHOVAN	25 AÑOS 03 MESES 6 DÍAS	STASHAG
ESPARZA CASTRO ANGELICA MARIA	26 AÑOS 3 MES 7 DÍAS	STASHAG
VALLE CASTRO AURELIO	25 AÑOS 3 MESES 6 DÍAS	STASHAG
INZUNZA GAXIOLA ERNESTO ALONSO	25 AÑOS 1 MES 16 DÍAS	STASHAG
QUIROZ RODRIGUEZ JOSE LUIS	25 AÑOS 3 MESES 6 DÍAS	SATAG
PARRA VERDUZCO ROMEL	25 AÑOS 2 MESES 18 DÍAS	SATAG
MONTOYA LÓPEZ AUDENCIO	25 AÑOS 6 MESES 17 DÍAS	SATAG

Yareli Cardoza R.

Fernando Cardenas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SOLIA C. LASCANO¹⁵ B.

Abel Moreno D.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Concluidos los asuntos a tratar pasamos al punto número 5 del orden del día, que se refiere a asuntos generales, quien quiera hacer uso de la voz, Regidores, Regidoras y Síndico Procurador, favor de manifestarlo levantando la mano, para hacer el registro de las participaciones.

---**La Regidora C. Olga Lidia Contreras López**, dice: Buenos días Presidenta, Síndico Procurador, Secretario, compañeros Regidores, prensa presente y asistentes a esta reunión, quiero hablar exclusivamente del ámbito cultural, sobre todo lo que se ha venido gestando en Guasave sobre reconocer a quienes han participado en el ámbito de la música, por ejemplo sabemos que la música es un arte, un arte importante, es fundamental para la sociedad, además que nos enseña, aprendemos, nos comunicamos expresamos nuestros sentimientos, nuestras emociones a través de ellas, va dejando huella todo aquel interprete, que compone, que canta, en el pueblo, entonces tuvo a bien, nuestro compañero en la Sesión anterior, presentar una iniciativa y aprobarse por Cabildo, de que en Guasave se creara la plaza del músico, y que se reconociera la figura del señor Güerito Angulo, mayormente conocido de esa manera, en ese mismo tenor hay una iniciativa, llegó a mis manos una solicitud del señor Enrique Quiñonez Quiñonez, una solicitud para que haya una iniciativa, para que se reconozca también la trayectoria que han cubierto los Hermanos Cota, en este municipio, ósea la huella que han ido dejando, en el pueblo Guasavences, por su trayectoria musical, entonces si ustedes me lo permiten, para no leer todo el texto, porque nos fundamentan legalmente en los diferentes marcos normativos que existen, quiero leerles, si ustedes me lo permiten como Cabildo, desde la justificación del porque la ciudadanía, porque se han ido recolectando firmas por parte del señor Enrique Quiñonez, para que se haga una iniciativa, la iniciativa es; que se haga un calle con el nombre de los Internacionales Hermanos Cota, esa es la iniciativa que quieren que se haga, es de una solicitud para que se haga esa iniciativa, lo justifican de la siguiente manera: Guasave es tierra fértil, aquí bajo el sol ardiente y entre surcos de esperanza, se siembra alimento, se cultiva vida y se cosecha futuro, pero también hay quienes como los Internacionales Hermanos Cota, han sembrado algo aún más valioso, talento, música, alegría y cultura, son ellos un símbolo viviente de lo que significa ser Guasavences de corazón, trabajadores incansables, entregados, humildes, generosos, apasionados y profundamente amorosos, de su tierra, en cada una de sus canciones los Hermanos Cota, han llevado la esencia de Guasave al mundo entero, su historia comenzó en una casa sencilla, como muchas en nuestro municipio, donde la música brotaba como agua de pozo, clara y sincera, el maestro José Humberto Chino Cota, visionario y patriarca del grupo, fue quien tejió este sueño con sus hermanos, creando una agrupación familiar, que no solo tocaba instrumentos, sino corazones, su trayectoria de casi 5 décadas no solo se miden en discos grabados o escenários conquistados sino en las emociones que han despertado en miles de Guasavences que bailaron, cantaron, rieron y lloraron con su música, desde las fiestas del pueblo, hasta eventos con personalidades internacionales, su legado ha ido sembrando en el alma colectiva de nuestra gente, los Hermanos Cota, no solo han enaltecido el nombre de Guasave, lo han hecho con un sello propio, de la sencillez, autenticidad, y el amor.

[Handwritten scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten scribbles in blue ink on the right margin]

Fernando Cardenas

Yareli Cardoza R.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten scribble in blue ink]

SOLIA C. LASCANO B 15

Nunca se olvidaron de sus raíces, al contrario, con gran logro volvían a casa para compartílos con su comunidad, han abierto las puertas de su hogar a nuevos talentos, han enseñado, han orientado, han sido el alma de muchas bohemias Guasavences, donde la música no se apaga y los sueños se alimentan, la música de los Hermanos Cota no solo es entretenimiento, es identidad, en ese sentido nos recuerda que, de dónde venimos y hacia donde podemos llegar, es fiesta pero también es historia, es tradición pero también innovación, ellos han hecho de Guasave un nombre que se respeta en el panorama musical, han sido embajadores del alma de nuestra tierra, es una ciudad donde se cultiva el alimento del cuerpo, ellos cultivan el alimento del espíritu, es na región que siembra para dar vida, ellos siembran para dar alegría, su música ha sido la banda sonora para nuestra música cotidiana, de nuestras celebraciones, de nuestros amores, y hasta de nuestras nostalgias, homenajear a los Internacionales Hermanos Cota, con una calle que lleve su nombre, no solo es un acto simbólico, es un acto de justicia cultural, es reconocer que en Guasave, no solo se exportan granos, también se exporta arte, es decirle a nuestra niñas y niños, que también desde aquí se puede tocar el cielo con una guitarra y un corazón limpio, su historia es la nuestra, su música es nuestra voz, su legado nuestro orgullo, y la petición es precisamente a Cabildo, dice: Por lo anterior solicitamos amablemente al Honorable Cabildo Municipal, que se considere la designación de una calle de nuestra ciudad, con el nombre de Internacionales Hermanos Cota, como un gesto de gratitud y reconocimiento a su vida, dedicada a la música, a Guasave y a la gente, confiamos en su sensibilidad para escuchar la voz del pueblo, y en su compromiso con la cultura que nos define quedamos a su disposición para cualquier información adicional, y agradecemos de ante mano su atención, hago entrega Presidenta a Usted, de esta solicitud para que se haga el trámite correspondiente, y aunado a esto, hay un concurso a nivel nacional México canta, que lo promueve el gobierno de México, a través de la Secretaria de Cultura, el Consejo de la Música Nacional, ese concurso se trata de impulsar en los jóvenes, para que creen un sentido musical diferente, al que actualmente prevalece, haciendo apología de la violencia, se trata de cambiar eso, sería muy importante que nosotros como municipios difundiéramos las inscripciones, iniciaron el 28 de abril hasta el 30 de mayo, entonces si sería importantísimo que nosotros para ir dándole impulso a la cultura, una cultura diferente al mundo de la música pudiéramos nosotros también intervenir para impulsar a los jóvenes a participar en ese concurso, está muy interesante porque es un concurso nacional y binacional, y se trata de crear valores que se engrandezca la patria, para que se hable más del amor, del desamor como antes, entonces en ese sentido.

Abc Mouna O.

Abc Mouna O.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias maestra. Excelente la propuesta, la vamos a revisar con la Directora de Cultura, y analizar toda la iniciativa, que es una iniciativa federal, para ver nosotros como municipio como podemos colaborar.

---El **Regidor C. Gregorio Hernández Romero**, dice: Seamos nosotros como Ayuntamiento lo que iniciemos a valorar, y reconocer a tanto talento, porque como bien dice la maestra, no solo somos exportadores de granos, aquí hay mucho talento, hablando del deporte, artísticamente, cuando yo propuse esto, lo hice sinceramente por un compromiso muy grande que tengo con la familia Angulo Meza, y Angulo Acuña, pero no es únicamente

Yareli Cardozo R.

Fernando Cardenas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sonia C. LASCANO B.

pensando en un reconocimiento del Güero Angulo, lo reitero me voy a dar a la tarea, ya lo platiqué con la Regidora Mónica de estar con la Directora de Educación, para ver y darle seguimiento y darle agilidad a esto, que no quede únicamente en la mesa, mi compromiso y lo reitero de poner la primer placa, el diseño lo vamos a valorar, que no sea una ocurrencia mía, pero que sea un bonito diseño, de ahí en adelante todas las agrupaciones que se quieran sumar a ese paseo bienvenidos y mientras yo esté en el Ayuntamiento, yo pongo las placas, ya estuve ahí en la plaza, desafortunadamente está muy deteriorada, vamos a trabajar con el permiso Presidenta, darle ahí una pequeña manita de gato, para que el día que se ponga esa placa, que luzca, y hacer inclusive un bonito evento, que seguramente estoy, que tanto la agrupación Guasave Musical, como grupo Secuencia de Guasave, estará presente porque será un merecido homenaje, para Ricardo Alberto Angulo, el Güerito Angulo, y como les repito, de ahí gozo de la amistad de todos los Hermanos Cota, y hay muchos personajes de la música, que debemos de reconocer, y lo vamos a hacer, es tanto.

Nbc Mouna O.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Aclarando maestra Olga, que bueno que, lo del tema de los Hermanos Cota, ellos van a tener próximamente la celebración de su 50 aniversario, el día 7 un magno evento que se va a llevar a cabo en el malecón, quiero informarles que somos parte del evento, estamos colaborando para que sea un evento de acorde a lo que significan los Hermanos Cota para nosotros, estamos poniendo todas las condiciones y todo nuestro empeño y toda nuestra colaboración con esa agrupación musical que si merece mucho.

---**La Regidora C. Mónica López Hernández**, dice: Nada más para hacer alusión a lo que está diciendo el Regidor Gregorio, Presidenta, como Presidenta de la Comisión de Acción Social y Cultura, me di a la tarea de marcarle a la Profesora Laura, para revisar cuando íbamos a tener la Sesión de la Comisión, y poder plantear en conjunto con el Ayuntamiento, con quien corresponda, cual puede ser la estrategia o el lineamiento a seguir para hacerlo, pero adicionalmente comentarle Presidenta que consideramos importante que dado que ya viene el aniversario de la fundación de Guasave, a lo mejor se podían generar los esfuerzos, para que dentro de las actividades culturales que se van a llevar a cabo, por el aniversario de la fundación, a la mejor si se pudiese generar se podría meter en un momento dado, la develación de la placa, si los tiempos pertinentes dieran, nada más como una propuesta.

---**El Regidor C. Noé Molina Ortiz**, dice: Ya fue turnado si mal no recuerdo a la Comisión de Cultura el tema de establecer ese paseo de los músicos en esa plaza, yo le pediría a la Comisión que acelerara los trabajos, los trabajos de la Comisión no están a expensas, de los tiempos de los funcionarios, los tiempos de los funcionarios involucrados en los temas deben de estar a expensas de los tiempos de la Comisión, yo le pediría a la Comisión que le fue turnado ese tema, que acelerara los trabajos y dictaminara la procedencia o no, y establecer como ese punto específico del paseo de los músicos, y estar en condiciones ya de empezar a hacer ese reconocimiento, que es propuesta y del Regidor Gregorio, al Güerito Angulo, y en el otro tema pedirle respetuosamente Secretario, que el tema que se puso aquí sobre la mesa de la solicitud de los Hermanos Cota, a ponerle el nombre de esa agrupación Internacionales Hermanos Cota a una de las calles de Guasave, se ha turnado a la Comisión

Yareli Cardoza R.

[Handwritten signatures and text]
Fernando Cardenas
Soria C. LASCANO B.
18

respectiva, para de ser posible y estar en condiciones, en ese festejo que ellos harán, que lo harán en grande, en el cual el municipio también está involucrado, podamos ya tener el resolutivo de la Comisión y poder Presidenta, Usted como primera autoridad y si nos permite acompañarla en darle ese justo reconocimiento y ponerle el nombre de una calle a esta agrupación musical, es cuánto.

Noe Molina O.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Es un tema meramente informativo, informar que en este punto que tenemos, damos por recibido Regidora Olga Lidia, una solicitud dirigida a la Dra. Cecilia Ramírez Montoya y al Cabildo, por parte de la Regidora Olga Lidia, del ciudadano Enrique Quiñonez Quiñonez, y ciudadanos Guasavences que lo acompañan, ya que la presente solicitud viene soportada por la firma de 323 ciudadanos, atendiendo la solicitud, del Regidor Noé Molina, instruimos en este momento a la Secretaria Técnica para que lo turne a la Dirección de Planeación, para tener a la brevedad el dictamen correspondiente y poder hacérselo llegar a todas y todos ustedes, integrantes de este Honorable Cabildo, es cuanto ciudadana Presidenta.

---**El Regidor C. Domingo Espero Herrera**, dice: Buenos días ciudadana Presidenta, compañeros Regidores, compañeros medios de comunicación, en base a los últimos acontecimientos que se está suscitando, alrededor de lo que es el municipio de Guasave, nos hemos dado a la tarea, más que todo acercarnos al pueblo, y ver las necesidades básicas de cada uno de ellos, los que integran los ciudadanos Guasavences, por eso más que todo me di a la tarea, de investigar lo que era el humanismo, porque me acuerdo que el Cabildo pasado algunos compañeros usaron la palabra humanismo, voy a dar lectura a un esquema de lo que es humanismo, para dar en si a lo que quiero informar, de acuerdo al trabajo que estamos realizando, el humanismo es una filosofía que enfatiza la dignidad, el valor de la humanidad, destacando la importancia de la razón, la ética y la compasión, se centra en capacidades de seres humanos para pensar, crear, mejorar su condición a través de la educación, la ciencia y la cultura, algunos principios claves del humanismo incluyen: 1. La dignidad humana, el humanismo sostiene que todos los seres humanos tienen dignidad y valor inherente, 2. La razón y la ciencia, el humanismo promueve el uso y la razón de la ciencia para entender el mundo y mejorar la condición humana, 3. La ética y la moralidad, el humanismo enfatiza la importancia de la ética y la moralidad en la toma de decisiones, y en la interacción con los demás, 4. La compasión y la empatía, el humanismo destaca la importancia de la compasión, y la empatía hacia los demás, especialmente para aquellos que sufren, y están en la necesidad, el humanismo ha influido en diversas áreas como, la educación, la política, la ciencia, y las artes, ha sido una fuerza impulsora de muchos movimientos sociales y culturales, a lo largo de la historia, ¿Por qué hago esta relevancia?, en el numero 4 dice, sobre la compasión y la empatía, el humanismo destaca la importancia de la compasión, y la empatía hacia los demás, especialmente hacia aquellos que sufren y están en la necesidad.

Yareli Cardoza R.

Caigo en esta necesidad básica, el día 07 de abril, en el fraccionamiento Santa María, desgraciadamente se quemó una vivienda, el día de ayer que estuvimos en el festejo del día del niño, en el parque Villafañe, fue un festejo reconocido por toda la ciudadanía, señora

Fernando Cardenas

Sofia C. LASCANO B.

Presidenta gracias por el evento, y gracias por invitarnos, reconozco y mando un saludo desde aquí a los integrantes del DIF municipal por el evento que organizaron muy bonito, de verdad hay que reconocerlo, los que estuvimos ahí, mi reconocimiento total, en ese momento se me acercó una familia, pidiéndome apoyo, ya me informó, ya me informe, ya estuve con ellos la tarde de ayer, el día 07 de abril se les incendio su casa, fue a causa de un corto circuito, ellos quedaron en la deriva, ellos andan buscando con la familia, con sus vecinos el apoyo, ¿qué es lo que necesitan ellos?, principalmente apoyos alimenticios, de ropa, y enceres domésticos, porque quedaron, vágame la comparación a ras de suelo, su casa era un casa tipo infonavit, por el corto circuito se quemó todo, yo platique con la familia ayer tarde, me comprometí y aprovechando que hoy habría Cabildo, dije lo voy a subir a Cabildo, porque todos hemos pregonado nuestra palabra, nuestro sentimiento al pueblo, y por eso estamos aquí, ayudándole al pueblo Guasave, y planteo desde aquí una solicitud de apoyo a esta familia, lo más pronto posible para que se vea que el municipio de Guasave, principalmente Cabildo, nuestra Presidenta municipal, estamos en apoyo a las personas más necesitadas, en el municipio de Guasave, es tanto señora Presidenta.

Noé Molina O.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Dejen los datos, si tienen niños, talla de ropa, zapatos, igualmente las tallas de los adultos, y todos los datos, creo que lo puede hacer en una ficha técnica, de pasarnos a todos, para que todos pongamos nuestro granito de arena, pienso de que de cierta manera vamos a desviar un poquito las necesidades de esta familia, gracias Regidor.

---**El Regidor C. Noé Molina Ortiz**, dice: Compañero Regidor, cuando inició esta administración en los primeros días, no sé si lo recordará Presidenta, sucedió otra tragedia parecida se quemó una casa para el lado de los infonavit, cerca de la San Fernando, yo creo que la respuesta debe de ser inmediata compañero Regidor, no esperar a una Sesión de Cabildo y serlo turnado, en ese momento no lo hice público, en aquella ocasión Presidenta, íbamos entrando, quiero agradecer la respuesta inmediata que dieron todos los Directores por instrucción suya, se apersonaron los trabajadores de la Dirección de Aseo y Limpia, y los de Servicios Públicos, le ayudaron al señor a limpiar su casa, fueron los de Obras Públicas la pintaron, se la dejaron otra vez acondicionada, fueron la gente del DIF les dieron despensas, les dieron ropa a los niños, los echaron a andar, creo compañeros Regidores, a donde voy, es que no esperemos a llegar a una Sesión, cuando veamos una necesidad de la gente urgente para accionar somos un órgano de gobierno, ustedes tienen la autoridad, tenemos la autoridad porque nos la confiere la Ley, además la disponibilidad de la Presidenta porque así sucede, es una instrucción que tienen los funcionarios, de atendernos, yo creo que desde el día de ayer, debió de hacerle ese llamado al DIF, ahorita ya estuvieran atendiéndolos, una llamada a Servicios Públicos, a Protección Civil, que también se apersonó en este momento ya estuvieran haciendo un levantamiento, ya le estuvieran dando respuesta a la gente, bueno, él hubiera no existe, si quería ponerlo sobre la mesa compañeros Regidores, porque el primer contacto que tiene la ciudadanía con el gobierno municipal, somos nosotros, somos a quienes nos buscan cuando tienen una necesidad, y sobre todo cuando hay una necesidad urgente, hay que resolverla a la brevedad, no tengo la menor duda de que ahorita se girarán las instrucciones correspondientes, porque ya lo viví, ya me tocó gestionarlo me tocó ayudar

Abel

Yaveli Cardoza.R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando Cardenas
SORIA C. LASCAÑO B.

a esta gente, y la respuesta que se dio fue expedita, incluso lo consignaron algunos medios de comunicación en aquel momento, yo creo, y desde aquí el llamado a los ciudadanos que se enfrenten a una situación similar, o pudieran presentar en lo sucesivo una situación similar, que inmediatamente nos busquen, por los medios adecuados y tengan la certeza de que los vamos a ayudar en medida de lo posible, es cuanto Presidenta.

---**El Regidor C. Domingo Espero Herrera**, dice: Amigo Regidor Noé, el problema no es que no se tomó inmediatamente el apoyo, ayer en la tarde me informaron, ayer estuve platicando con ellos, ellos han recibido apoyo hace tres semanas, el accidente pasó el 07 de abril, ellos recibieron apoyo, lo que están ahorita ellos, en base al apoyo que están recibiendo de la ciudadanía, a la mejor de una u otra manera no se acercó alguno de nosotros, los medios de comunicación supieron de este incidente, nosotros en cuanto sabemos de alguna necesidad, de algún accidente, donde podemos ayudar a la ciudadanía, estamos al cien por ciento, con eso no hay problema de que, no espere Cabildo imagínate, Dios guarde se me incendia mi casa, y el Cabildo lo voy a tener el 15 de mayo, pues voy a esperar el 15 de mayo para solicitar al Cabildo, no, yo sé y entiendo tu inquietud, de que esto sea inmediato, entonces en cuanto pase este tipo de situaciones, los convoco, los invito, a informarles inmediatamente a las instancias correspondientes para acatar y darles resolución inmediata, la ciudadanía que así lo merece, es tanto.

---**La Regidora C. Mónica López Hernández**, dice: Nada más concentrar un poquito lo que dice el Regidor Noé, y comentarle al Regidor Domingo, yo creo que él no está tratando de hacer un problema con el tema que tu estas exponiendo, creo que está haciendo una expresión hacia todos los que estamos sentados aquí en la mesa, que las instancias municipales están a la orden para atender esos temas, por instrucciones de la Presidenta de manera inmediata, a mí de manera particular me tocó auxiliar a la persona que se le incendió su casa en Guasavito, en su momento hice lo mismo que el Regidor Noé, la Arquitecta Fabiola, incluso me dijo que estaba para unos apoyos emergentes, la señora tenía que solucionar su situación, de manera personal le ayudé a arreglar sus techos, su electricidad, y a ponerle las ventanas y un puerta nueva, en su momento porque había que solucionarle, era invierno, la señora no tenía condiciones, pero a lo que voy, el punto es, nada más secundando a Noé, es que todos tengamos en esta mesa la capacidad de saber, que la Presidenta ha dado instrucciones de atender de manera inmediata este tipo de circunstancias, no es un problema, nada más que nos quede claro a todos la buena voluntad que existe de parte de todo el ayuntamiento, es cuánto.

---**El Regidor C. Adolfo Cervantes Acosta**, dice: Comentarles que se acercó el Comisariado de la comunidad del Valle de Uyaqui, el señor Hugo Morales, solicitando al Cabildo presente, que si se le podía apoyar porque año tras año han tenido un problema de inundación ahí, en el Valle de Uyaqui, debido a que la laguna que tienen ahí y está ensolvado, esa fue la solicitud que me hicieron llegar, por parte del Comisariado, que le comentara a Usted Presidenta, si se podía apoyar por medio del municipio, o una gestión por parte del estado, es cuánto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SOLIA C. LASCANO B

Fernando Cruz

Noé Herrera O.

Yareli Cardoza R.

[Handwritten signature]

Noé Molina O.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Fíjese Regidor que tenemos conocimiento, como vecinos que somos de la comunidad del Valle de Uyaqui, que a raíz de la construcción de las granjas acuícolas, se puede decir que se obstruyó el tránsito normal del agua, cuando llovía, cuando se construyeron las granjas posiblemente no se hicieron los estudios de impacto ambiental para que no sucediera esto, nosotros hemos vivido junto con ellos, porque yo conozco a todas las personas que viven ahí, todos son pacientes míos y son conocidos, es muy lamentable lo que pasa año con año con ellos, muy lamentable, que bueno que sube ese tema, vamos a buscar a bien, la ficha técnica, la solicitud de ellos, para ver qué podemos hacer, pero si es un problema muy muy difícil, que no podemos nosotros estar como ayuntamiento no más yendo a ver nada más cuando pasa eso sino buscar una solución, muchas gracias, y lo vamos a referir a donde se tenga que referir, y tratar de ayudarlos en la gestión que ellos quieren hacer, muchas gracias Regidor, muy amable.

---**La Regidora C. Yareli Cardoza Rodríguez**, dice: Con su permiso Presidenta, Secretario, compañeros, todos los aquí presentes, yo únicamente quiero agradecerle públicamente Presidenta, porque como Presidenta de la Comisión de Hacienda, venía impulsando una campaña de descuentos, he tenido acercamiento de una parte de la ciudadanía, que quiere ponerse al corriente con su predial, y hoy por la mañana me notificaron que Usted nos ha aprobado el 100% para multas y recargos por el impuesto predial urbano, la medida se llevará a cabo del 5 de mayo al 5 de junio, únicamente Presidenta le quiero agradecer muchísimo por esto, y hacerlo público, es tanto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: A partir del 5 de mayo ya saben que van a ser los descuentos del 100% de multas y recargos sobre el impuesto predial, para que la ciudadanía se ponga al corriente, es una gran oportunidad la verdad, para que estén al corriente de sus impuestos la ciudadanía, y gracias Regidora por subir el punto, no pensaba que todavía lo iban a dar, pero ya, ya estamos casi a 5, entonces ya falta muy poquito, para que las personas se preparen con este pago, gracias Regidora.

---**El Regidor C. Noé Molina Ortiz**, dice: Pedirle Presidenta, que la ciudadanía, la mayor parte de los ciudadanos, ojalá se puedan girar instrucciones al área de comunicación para que se utilicen todos los canales adecuados para que el mayor número de ciudadanos se enteren y puedan gozar de este beneficio que de acuerdo a la ley de Hacienda Municipal le puede conferir usted en conjunto con el tesorero son los directamente facultados para exentar hasta el 100% de multas y recargos en todos los créditos fiscales municipales que bueno que hay esa disponibilidad de hacerlo y es importante que los ciudadanos estén enterados y lo aprovechen yo pedirle respetuosamente, Presidenta que se gire en esas instrucciones para que a partir de hoy, pues todo la gente en Guasave se entere que puede acercarse al municipio a hacer el trámite correspondiente es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Sí, Regidor todo el tiempo se ha hecho cuando se hacen los descuentos en las promociones en los medios, aquí presente ya lo saben ellos, se les va a mandar un boletín para que todo mundo esté

Fernando Cardenas

SOLIA C. LASCANO B.

Yareli Cardoza R.

enterado, aquí nos ganó la Regidora, pero gracias Regidora, pues, es la de Comisión de Hacienda, entonces ella está a estado luchando por eso y hoy se va hacer, yo creo que en el trayecto del día o mañana ya empieza a salir en los medios en el boletín del Ayuntamiento.

---**El Regidor C. Noé Molina Ortiz**, dice: Yo creo que asuntos general es un espacio donde es importante abrirlo precisamente para llevar esta mesa a las inquietudes, a las necesidades y las preocupaciones de la gente que nos externa directamente o a través de los medios yo sí lo particular estoy muy preocupado, desafortunadamente, no es un tema exclusivo de Guasave, creo que lo vemos en todos los municipios, tenemos un problema muy serio con el drenaje, muy serio ahora ya tenemos brotes de aguas negras en muchas colonias, hay una inconformidad muy válida de la gente, pero lo que más me preocupa es que al parecer y así lo en externado no tenemos capacidad de respuesta escuchado con mucha tristeza y con mucha preocupación como la Gerenta de la Junta de Agua externado que no tiene la capacidad ni los elementos ni la maquinaria ni los equipos para hacerle frente, ahorita los casos de emergencia me preocupa más que estamos en vísperas de un periodo de lluvias que espero que sea muy copioso, pero no estamos cumpliendo ni siquiera con lo elemental que es el mantenimiento de todos los drenajes, de todas las bocas de tormenta yo no veo al personal indicado, al personal que tiene la obligación de hacerlo, abocado a ello, estamos en tiempo Presidenta, a mi participación es en el sentido de que se instruya a quien se tenga que instruir para que se pongan a trabajar al respecto y si es necesario, Presidenta, que este Cabildo hagamos una modificación al presupuesto para destinar recursos para dotar de equipo de desazolvé a la Junta de Agua, lo hagamos nada es más importante que la salud y ahorita a los problemas que tenemos en las colonias, ustedes lo ven en las redes, la gente ya no aguanta, imagínate abrir la puerta de tu casa y tener aguas negras enfrente, hay que resolverles de una manera u otra yo sé que está haciendo una gestión porque me consta Presidenta, ante la Comisión Nacional del Agua, ante el Gobierno del Estado, pero bueno, es un problema que tenemos los Guasavences y tenemos que buscarle solución yo pongo en la mesa respetuosamente, esa inquietud no mía de toda la gente para que pongamos manos a la obra y tratemos de resolver la verdad es ese problema sobre todo y lo vuelvo a repetir tenemos que empezar a darle mantenimiento a los drenes, a las bocas de tormenta, a los drenajes pluviales y para eso se requiere equipo y tenemos que hacerlo antes de las lluvias, antes que espero y lo vuelvo a repetir sean muy copiosas porque todos los agricultores lo ha sido deseados, pero esperemos estar preparados para ello hay que tomar cartas en el asunto, la prevención es importantísima y estamos en tiempo es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidor, yo quiero informarle que en el proceso de consejo que acabamos de pasar, que se trató ese tema porque efectivamente es un tema que nos preocupa, es un tema muy sentido por la sociedad y porque todos los días estamos viendo, la ineficiencia ya de los drenajes, ya la gran mayoría están colapsados ahí se trató ese tema, como le digo, dos vactor se van a Culiacán, yo creo que ya deben estar allá porque el Estado conforme hemos ido haciendo las peticiones de ayuda, porque no hemos parado en las peticiones, este nos va a apoyar con la

Fernando Gredones

23

Soila C. LASCANO B.

Noé Molina O.

Yareli Cardoza.R.

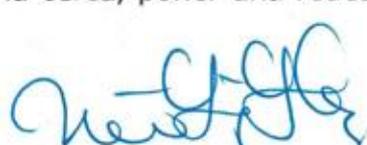
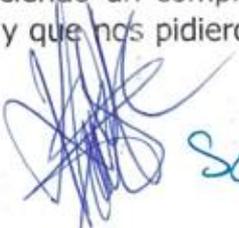
reparación de dos vactor y también se trató el tema de la compra de uno, de un vactor usado para poder solventar, que de hecho anda trabajando ese vactor y todavía no se adquiriría porque estaba en calidad de préstamo esta para probarlo precisamente entonces, se está trabajando a marchas forzadas con lo que se tiene, estamos esperando que nos reparen esos dos y pues sí, es muy preocupante con respecto a lo de las bocas de tormentas y todo eso, pienso que este mes ya se va a iniciar con esos trabajos, porque pues la ingeniería de Alejandra tiene amplia experiencia en todos estos temas que tienen que ver con lo que es el tema de la JUMAPAG, entonces ya saben que tiempos van a trabajar de todas maneras, yo le voy a hacer una llamadita, ver si ya están el tema de los de desazolves de drenes y boca de tormenta, porque ahora sí va a llover mucho si Dios quiere.

Noe Mouna O.

---**El Regidor Gregorio Hernández Romero**, dice: Estoy totalmente de acuerdo con Noe, yo fui candidato a la presidencia y recorrimos y vimos el problema principal de Guasave, sin duda, es el drenaje ayer me mandaron esta imagen de la colonia Tierra y Libertad, sí, le pedí a Carlos Durán que lo atendieran afortunadamente en el mismo día se atendió ya por la tarde, se resolvió la misma gente me habló para agradecerme, pero son mejoralitos, el vactor únicamente va y desazolva y en dos o tres estamos igual porque ahí adelante está colapsado, la verdad que me sumo y estoy completamente de acuerdo que si hay que modificar, los presupuestos, hay que hacerlo porque Guasave no puede seguir en estas condiciones desde aquí, de verdad, Presidenta le pido que se considere ese tema, no de ir a resolver con un vactor no, es de momento, pero como bien dice y decretado que va a ver una lluvia copiosa, esto se va a convertir en un problema, en un cuello muy grande, ya no da más los de drenajes de Guasave.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Yo también fui candidata, y también me di cuenta de eso y me estoy dando cuenta todos los días, desafortunadamente la situación financiera, qué más quisiéramos, pero con respecto a los vactor ya vino gente el estado, de hecho Alejandra no duerme esa mujer, por puros pendientes entonces ya el estado ya vino por las unidades, entonces son montos muy altos, lo que representa estar la reparación de estos, de estos aparatos de los vactor efectivamente, si son mejoralitas, pero es lo que podemos hacer con lo que tenemos en todos nosotros, que tenemos que tener respuesta a la sociedad de alguna forma o de otra como lo dijo el regidor Molina, entonces eso estamos abocados a eso Regidor.

---**El Regidor Gregorio Hernández Romero**, dice: Si se lo que voy a decir, porque desde que inicie como Regidor, no he dejado de trabajar, muy cercano a la gente, y hoy bueno, el tema estuvimos en el deportivo Santa Fe por solicitud ahí de los habitantes, de los deportistas, y me apersono hace unos días viendo con mucha tristeza el abandono de ese campo deportivo, totalmente abandonado, inmediatamente delante de ellos, le llamé a lo oficial mayor, tuvo bien contestarme, me informa que está a cargo el Instituto Municipal del Deporte, y quedó muy formalmente, cuando menos mandar una cuadrilla, la yo quiero empezar a trabajar aquí, estoy haciendo un compromiso de pintar la barda perimetral, de levantar la cerca, poner una redes y que nos pidieron ahí, pintar las porterías, las gradas, le

  Fernando Ordóñez
Soila C. LASCANO B.

Libre

Nareli Cardoza R.

dije pero no empiezo, si no se limpia, porque la verdad está completamente sucio, completamente abandonado de muchos días, no es de que pidió un permiso el que estaba limpiando el parque, no, esto es muchísimo tiempo que ese parque no se limpia, y tengo el video, recorrí ahí la unidad, yo me comprometí con la mitad donde está el campo de fútbol, porque la verdad es un campo muy grande, y ahí hay muchísimos habitantes, muchísimos jóvenes que quieren practicar deportes, pero debemos de darnos a la tarea de darle las condiciones para que se haga, es tanto.

doe Norma O.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Lo hablo con Osvaldo, yo le voy a decir.

---**La Regidora C. Olga Lidia Contreras López**, dice: Yo solamente para agradecer todos los trabajos que se han hecho en el parque de la Colonia Revolución Mexicana, lo han dejado muy bien desde Oficialía Mayor, y pues felicitar a todos aquellos que participaron para regenerar este parque, que es muy visitado por varios ciudadanos habitantes en las colonias ahí para caminar entonces, yo quiero participar posteriormente porque tengo la idea de poner algo de musicoterapia, o sea, poner música para aquellos al caminar, al correr se vayan escuchando una música agradable para ello, y pues estoy esperando que el oficial mayor ya les solicite que me haga un presupuesto que yo voy a poner lo de mi bolsa, pero que aportar algo para mi colonia.

---**El Regidor C. Noé Molina Ortiz**, dice: Sí, sobre el tema que puso el Regidor Gregorio sobre la mesa este, yo no quiero dejar pasar el tema sin quedándose ese mal sabor de boca yo soy miembro, al igual que él de la Comisión del Deporte yo difiero en el trato que ha tenido él, yo creo que el director del deporte es un funcionario que siempre ha estado atento a todas las necesidades que se han presentado hace poco tuvieron encima la gran responsabilidad de sacar adelante el torneo deportivo en Las Glorias que salió con mucho éxito yo he presenciado todos los años y este año estuvo formidable, la verdad Pulcro, impecable, cuantas veces yo lo he necesitado que me atiendan el teléfono, me atiende yo soy deportista, al igual que el compañero Gregorio, y tenemos relación con muchos clubes deportivos y hasta ahorita no he recibido yo ninguna queja en cuanto a la atención de este funcionario, seguramente algo pasó ahí, pero nada más, quería dejar sobre la mesa porque no me gustaría dejar ese mal sabor de boca en esta mesa de Cabildo de un funcionario que desde mi punto de vista está haciendo todos su esfuerzo para que las cosas transiten bien en el tema deportivo, es cuánto.

---**El Regidor Gregorio Hernández Romero**, dice: Yo nada más decir, no tengo absolutamente nada en contra de Osvaldo, simple y sencillamente tengo que manifestarlo que se giren las instrucciones de parte de presidencia de quien corresponda no tampoco tenemos el tiempo como para decir, bueno yo voy hacer antesala para ver al director de cualquier área, que contesten el teléfono, ¿por qué? Porque yo lo hice delante de la gente, ahorita vamos a ver porque yo confío en el funcionario, en el caso del Oficial Mayor él me contestó, en el caso de Carlos Durán, me contestó, es una llamada, es una atención que le estás dando a la gente y creo que lo que deben de hacer es contestarlo, está ocupado, te



[Handwritten signature in blue ink]



SOHIA C. LASCANO B.

Fernando Cordero 25

Yareli Cardoza R.

Noe Houna O.

regreso la llamada, sí, pero no es así, yo no digo que sea un mal funcionario, en ningún momento no aclarándolo, para nada, hemos trabajado en algunos temas, sobre todo ahí en el tema del Peimbert, del Natalio Palma, y vamos avanzando, simple y sencillamente la respuesta de la pregunta, de la Presidenta, que si le hable a Osvaldo, si le hable, pero no me contestó, en ese momento, o sea no quiere decir esto a que no contesta nunca, ¿no? Es cuando.

---**La Regidora C. Soila Candelaria Lascano Bacacegua**, dice: Buen día Presidenta, buen día compañeros de la mesa, buen día medio de comunicación, buen día a todos los acompañantes muy bien, es en el sentido de poner el conocimiento del pleno, ciertamente tampoco somos ajenos a las circunstancias en que encontramos la administración, estamos al pendiente y sabemos cómo Presidenta de la Comisión de Protección Civil, la situación en la que vamos a enfrentar, esperemos primero las lluvias, pero confiamos en la gestión correspondiente y estamos a este seguro de que a tiempo será resuelto quiero ponerles en el conocimiento un proyecto que estoy impulsando en coordinación con sistema DIF, Seguridad Ciudadana, Instituto de la Juventud, Instituto de las Mujeres, Coordinación para los Indígenas y pues yo, vamos a hacer un recorrido a las comunidades indígenas y lo pongo el conocimiento de todos porque todos tenemos por allá conocidos amigos entonces es un proyecto muy completo en apoyo porque tenemos que partir de lo que tengamos y como podamos ir aportando granitos de arena, no de descuidarnos jamás de la población, de la ciudadanía entonces estos recorridos van a ser por las comunidades indígenas de la fecha del 6 de mayo al 13 y vamos a llevar servicios a ofrecerles como la mastografía de manera gratuita una distribución de despensas a quienes acudan al llamado vamos a llevarles capacitaciones, artesanías, bisutería, pintura en tela y vamos a llevarles información de que el comandante de Seguridad Ciudadana nos ha hecho llegar de que él requiere personal que sea de la comunidad indígena por incentivarlos, por motivarlos porque es un empleo totalmente común entonces vamos a llevarles las invitaciones a la juventud indígena que se considera la posibilidad de incorporarse a seguridad ciudadana porque ella requiere en personal entonces vamos a llevarles esa información y vamos a estar implementándole vamos hacer un levantamiento y vamos a darle seguimiento entonces en esto consiste el proyecto les invito a todos cada uno que deseen sumarse vamos a estar en diferentes horarios por ahí va a circular toda la información, lo hago previo para que en efecto la gente conozca antes de y pues ya cuando lleguemos ya nos esperen, gracias, era eso.

---**El Síndico Procurador C. Fred Flores Rubio**, dice: Gracias Presidenta, quiero aprovechar aquí el apartado de asuntos generales Presidenta, decirte que adicional las actividades de nuestra competencia se ha acercado muchísima ciudadanía a nuestras oficinas y básicamente es, me pidieron que agradezca el que he encabezado algunas gestiones muy importantes con el señor Gobernador ayer me llamaron habitantes, estaban reunidos habitantes de Roberto Barrios que ya fue una brigada hacer el levantamiento técnico para calcular y elaborar el proyecto ejecutivo para la pavimentación del tramo carretero, decirte que ayer por la tarde yo lo digo con mucha presunción, ayer por la tarde se abrió al tráfico, ya hay tránsito, la carretera el acceso carretero de la 300 al ejido San Fernando ya concluida,

Fernando Cardenas
Soila C. LASCANO B.

Subido

Yareli Cardoza R.

hoy por la mañana me llama el Comisariado Ejidal Rafael Salomón del Ejido de las Parritas y me pide te haga de tu conocimiento que tiene problemas con el dren que circunda la comunidad y que hagamos una gestión ante del módulo de riego correspondiente para que les ayudemos a desazolver ese dren por el problema que viene ahorita con el temporario de lluvias además, decirte que me motivó ahorita que bien lo decían el tema del drenaje, como la Junta de Agua Potable atendió un llamado que me hicieron a nuestras oficinas sobre el Ejido de La Entrada que estaba con grandes problemas de brote de drenaje y se fue una brigada muy importante de la Junta de Agua Potable, la Ingeniera Alejandra, el ingeniero Duran atendieron al Ejido de La Entrada ahorita está sin problemas de drenaje en ese sentido, agradecerte, me pidieron quienes me llamaron específicamente el Ejido Roberto Barrios que te agradecen de manera personal por mi conducto el que hayas encabezado a estas gestiones que se están desarrollando y así mismo decirte que por allá por la región de San Rafael ya fue una brigada de la Secretaría de Obras Públicas para hacer un levantamiento por los accesos ahí y caminos rurales hay muchas comunidades que están esperando también esta atención y que sin duda con lo que tú estás mostrando, buscar resolver necesidades Presidenta, cuenta con mi apoyo en la medida de mis funciones, de mis facultades, de mis atribuciones cuenta con mi apoyo para que las necesidades se siguen resolviendo con el apoyo que ha brindado la verdad es un apoyo inédito que está haciendo el señor Gobernador Rocha Moya y te agradecen y te felicitan Presidenta Guasave, está en el ojo del Gobernador y está pero para bien eso es lo que quise hacer público aquí para que el Cabildo que representamos, te agradezcamos a petición de la ciudadanía quienes se han acercado y se ha acercado muchísimas gente y seguramente siguen hallando ya con tu servidor, pero así mismo iré trasladando las peticiones que nos hagan, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Adelante Regidora Zulma.

---**La Regidora C. Zulma Karina Gámez Cervantes**, dice: Bueno miren yo comentarles que he derivado en mi experiencia por el tema ambiental pues he tenido cercamientos y constantemente la gente del área, pues me ha hecho algunos cuestionamientos referente a que están haciendo trabajos en la dirección de Ecología y Sustentabilidad Ambiental que anteriormente yo estuve ahí, donde se han estado realizando forestaciones y pues piden detener el proceso, detener el proceso porque ahorita no estamos en condiciones de forestar entiendo que queremos muchísimos árboles, pero también queremos que la planta que realmente nosotros corramos el proceso de su plantación, sea una planta que realmente pegue y que siga su trayectoria de vida entonces ahorita como no hay agua, como la temporada, pues está muy caliente los tiempos, si nosotros hacemos forestaciones, pues es una planta que se va a perder los viveros municipales nosotros, pues y no dudo que así se siga trabajando de elaborar la planta desde podos y también desde la semilla y dura bastante tiempo para que esta planta se logre como para venir a tirar la basura a la ser una forestación sí me he percatado de eso y he visto algunas forestaciones que se han venido dando y pues realmente la planta se pierde, ya viene la temporada de lluvia, yo los invito a que se esperen y que realmente hagan las forestaciones en los tiempos correspondientes

Fernando Cordova
Soila C. LASCANO B

Noe Mouna O.

Yareli Cordova R.

para aprovechar el agua y que la planta se logre es muy importante tomar esa medida porque no podemos estar desperdiciando la planta y me pongo a la orden de con la experiencia de la dirección de ecología para aportar en este tema porque si el tema ambiental lo tenemos que seguir trabajando mucho y pues considero que contamos con la experiencia y la disposición para trabajar.

Noé Molina O.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Adelante Regidor Adolfo.

---**El Regidor C. Adolfo Cervantes Acosta**, dice: El tema de los parques la dirección de Ecología trae un tema con la empresa OXXO que trae en un convenio donde van a rehabilitar ciertos parques de aquí del municipio y entonces será referente a eso sobre lo de la dirección de ecología.

---**La Regidora C. Soila Candelaria Lascano Bacacegua**, dice: Es reconocimiento al trabajo de la Comisión que está ya en el tianguis turístico, comentarlo aquí que no podemos pasarlo por alto ni ese percibido, el trabajo que ellos están haciendo es grande o sea, está dando a conocer una manera muy excesiva, eso son muy buen punto era solo comentarlo.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Así es un reconocimiento público a la Comisión que esta verdad que ahí estuvo el nuestro gobernador poniendo muy en alto también a Guasave y pues la verdad que nuestra entera agradecimiento quienes acudieron están haciendo el esfuerzo por representar a Guasave antes de terminar y qué bueno que recordó Regidor Mingo que usted también estuvo en el evento ayer del día del niño, quiero agradecer a quienes cooperaron, qué verdad los que estuvieron y los medios nos avalan de que fue un excelente evento aquí por parte del Cabildo, agradecerle a la maestra Olga Lidia Contreras por su apoyo, la compra de los boletos que se les pasaron, ustedes como Regidores para que nos apoyaran que un boleto es muy baratos, Soila Candelaria Lascano gracias Regidora, Yareli Cardoza Rodríguez, gracias Regidora como todo el tiempo muy cooperadora, Domingo Espero Herrera, gracias Regidor, Adolfo Cervantes gracias Regidor Noé Molina Ortiz gracias Regidor, Fred Flores Rubio gracias Síndico Procurador por todo lo que hicieron y muchos funcionarios que se sumaron también, voy a decir Fabiola Escarrega, César Low, Rael, que se sumaron con los snacks, es todo saludable, la verdad que la ciudadanía está muy contenta, les agradecemos el apoyo como siempre que anda a ustedes y pues una abrazote por parte de los niños hacia ustedes, gracias.

Adelante Maestra Olga.

---**La Regidora C. Olga Lidia Contreras López**, dice: Bueno no sé si se nos podría informar para el día de las madres que se tiene contemplado.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Bueno estamos en colaboración con la Radio RSN, se va a hacer un magno evento, de hecho hasta le mandé invitación al gobernador porque va a ser aproximadamente de cinco mil a seis mil mamás

Fernando Córdova
Soila C. Lascano B.

Yareli Cardoza R

Abc Mounn D.

que están invitadas de todas las comunidades, va a ser un evento como los de antes, un evento donde el Ayuntamiento colabore para que las mamás se la pasen muy bien esa tarde, este va a ser en el Estadio Kuroda Park, y pues se esperan muchos grupos musicales, nosotros ya nos pusimos en contacto, de hecho la radio estuvo aquí, los directivos de la radio y estamos en completamente a sintonía para que todos hagamos un excelente evento y pues les vamos agradecer su cooperación también para ese evento, lo que están programando ellos ya tienen toda la logística, nosotros pues vamos a colaborar como siempre con todas las instancias correspondientes que es Protección Civil, Parques y Jardines, Seguridad Pública y con los regalos.

---**La Regidora C. Olga Lidia Contreras López**, dice: Y como maestro me interesa lo del día de maestro.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Si va a haber 3 eventos del día de maestro uno pues va a ser a la 7:30 en el monumento al maestro donde la maestra Olga Lidia como presidente de la Comisión de Educación va a ser la oradora, tenemos un desayuno con los maestros todavía no se sabe el lugar y va a ser un acto solemne entrega de medallas aquí en el Héroes es el mismo día a los tres eventos.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Agotado el punto de asuntos generales y al no existir más participaciones, abordamos el desahogo del punto 6 del orden del día. Por lo que, siendo las 09 horas con 44 minutos, del día 30 de abril del presente año, se da por clausurada la presente sesión.

C. Dra. Cecilia Ramírez Montoya
Presidenta Municipal

C. Lic. Feliciano Valle Sandoval
Secretario del H. Ayuntamiento

C. Lic. Fred Flores Rubio
Síndico Procurador

Regidores Y Regidoras

C. Olga Lidia Contreras López

C. Domingo Espero Herrera

SOFIA C. LASCANO B.
C. Soila Candelaria Lascano Bacasegua

C. Adolfo Cervantes Acosta

C. Zulma Karina Gámez Cervantes

C. Iván Roberto Gálvez Meza

C. Yareli Cardoza Rodríguez

NOE MOLINA O.

C. Noé Molina Ortiz

C. Alba Virgen Montes Álvarez

C. Fernando Cárdenas Angulo

C. Mónica López Hernández

C. Gregorio Hernández Romero

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión No. 15 Ordinaria del Honorable Cabildo de Guasave, de fecha 30 de abril del 2025.